

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SAN ROMÁN DE LOS MONTES

El pleno del Ayuntamiento de San Román de los Montes, en sesión ordinaria celebrada el día 18 de octubre de 2012, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos número 2 de 2012 del presupuesto en vigor en la modalidad de suplemento de créditos, financiado con cargo al remanente líquido de Tesorería con el siguiente resumen por capítulos:

Estado de gastos

1.- Altas en partidas de gastos resumidas en capítulos:

Operaciones corrientes:

- 1.- Gastos de personal, 1.614,47 euros.
- 2.- Gastos corrientes en bienes y servicios, 53.154,91 euros.

Operaciones de capital:

- 6.- Inversiones reales, 3.495,16 euros.
- Total, 58.264,54 euros.

2.- Financiación:

Esta modificación se financia con cargo al remanente líquido de Tesorería en los siguientes términos:

- Remanente de Tesorería para gastos generales, 54.769,38 euros.
Remanente de Tesorería afectado, 3.495,16 euros.
Total, 58.264,54 euros.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Real Decreto 2 de 2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

San Román de los Montes 19 de octubre de 2012.-El Alcalde, Francisco Sánchez Pérez.

N.º I.- 8786